

La segunda vida de dos folios recuperados del manuscrito escurialense de la *Historia de Inglaterra de Cuero*^{*}

Ana SÁEZ HIDALGO

Universidad de Valladolid

ana.saez.hidalgo@uva.es

<https://orcid.org/0000-0003-2870-407X>

*Necesse est vetustate tabefacta volumina
innovatis successoribus instaurari*
(Ricardo de Bury, *Philobiblon*, XVI)¹

En 1914, el librero anticuario Pedro Vindel Álvarez descubrió en las hojas de guarda de un *De Officiis* ciceroniano dos folios manuscritos en pergamino, copiados entre finales del siglo XIII y principios del siglo XIV, utilizados como material de refuerzo para la encuadernación del libro en el siglo XVIII. Se trataba, ni más ni menos, del primer hallazgo de un testimonio de cantigas galaico-portuguesas con notación musical, que se conocería para la posteridad como «Pergamino Vindel», uno de los más famosos fragmentos manuscritos de la lírica medieval peninsular². Es este uno de los numerosísimos casos de manuscritos que han llegado a nuestros días de forma mutilada, y localizados en los lugares más diversos, desde las cubiertas de volúmenes, hasta objetos ornamentales como cuadros o tulipas de lámparas. Los fragmentos manuscritos o *membra disiecta* –definidos como objetos físicos de material manuscrito medieval que se han conservado de manera parcial (Duba/Flüeler 2018: 1), y desgajados del texto complejo de forma deliberada (Bamford 2018: 4)– son, a los ojos de algunos estudiosos, el resultado de una intencionada barbarie destructiva de la cultura manuscrita o «bibliocausto»

¹ El presente artículo se ha realizado gracias al Proyecto de Investigación de Excelencia «Misiones y transmisiones: intercambios entre la Península Ibérica y las Islas Británicas en la época Moderna Extensa» (Ref. PID2020-113516GB-I00: MCIN/AEI/10.13039/501100011033) financiado por la Agencia Estatal de Investigación.

² «Es necesario que los volúmenes estropeados por la vejez sean reemplazados con nuevos sucesores» (mi traducción).

² Para la historia del descubrimiento y los avatares posteriores del Pergamino Vindel, véase Alonso Montero (2018). En la última década del siglo XX, se descubriría un segundo manuscrito de cantigas con notación musical, también fragmentario, el llamado «Pergaminho Sharrer» (Iglesias-Fonseca 2019: 265).

(Iglesias-Fonseca 2019: 266). Otros investigadores, sin dejar de lamentar la pérdida y desmembramiento de documentos antiguos, sin embargo, se inclinan por poner en valor la supervivencia de estos fragmentos manuscritos como textos y como objetos con valor histórico-cultural propio, planteándolos como una oportunidad para

investigate a range of historical phenomena beyond simply the entire codex from which (some) fragments were separated. We can explore phenomena of reuse, such as the binding of fragments into host volumes, the circumstances of a broken book, or the interest that moved someone to excise an initial. We can thus move beyond looking at fragments as evidence of a prior whole, now scattered and lost, and start considering the fragment as an historical object in its own right, capable of serving as more than a second-class manuscript. (Duba/Flüeler 2018: 2-3)

Estas dos conceptualizaciones de los fragmentos han dado lugar a dos maneras de abordar su estudio. La primera, y más tradicional, se centra en la perspectiva de la pérdida, cuando los investigadores localizan un nuevo fragmento manuscrito, ante la necesidad de identificar tanto el texto completo como el códice al que perteneció originalmente, e incluso las causas que han llevado a su disagregación. J. Antoni Iglesias-Fonseca ha realizado una clasificación de las causas más importantes, la mayoría de las cuales son sin duda resultado de una cosificación de los manuscritos: su reutilización para encuadrinar otros volúmenes, como en el caso del Pergamino Vindel, su uso como envoltorio, refuerzo o parche e incluso como combustible (2019: 266-269). En segundo lugar, la Fragmentología³, tal y como ha sido definida por William Duba y Christoph Flüeler (2018), pone el foco de atención, no tanto en lo que el fragmento supone de pérdida del manuscrito completo como en el fragmento como objeto de estudio *per se*. Esto permite examinar aspectos como la historia de la fragmentación de los manuscritos, su encuadrernación y recontextualización en relación con otros textos, así como su valor desde el punto de vista de la historia intelectual (Duba/Flüeler 2018: 4-5). En este sentido, Heather Bamford, en su estudio de los fragmentos medievales de literatura ibérica, considera que estas dos miradas

³ La Fragmentología, de reciente creación, es una sub-disciplina de los estudios bibliográficos, que combina los aspectos codicológicos y paleográficos con aquellos que se centran en el uso del libro, desde la historia del libro impreso hasta la de la lectura y las bibliotecas, así como la historia intelectual. Su texto fundacional es el editorial publicado por Duba y Flüeler como presentación de la revista *Fragmentology* (<<https://www.fragmentology.ms/>> [consulta: 7/6/2025]). Véase también *Laboratory for Medieval Manuscript Fragments*: <<https://fragmentarium.ms/>>, que recoge varios proyectos y bases de datos de estudios de fragmentos de manuscritos medievales. En los últimos años se ha multiplicado el interés por fragmentos manuscritos, y son muchas las bibliotecas que han incorporado catálogos y digitalizaciones de los mismos; véase, por ejemplo, en University College London, en línea: <<https://www.ucl.ac.uk/library/digital-collections/collections/msfrag>> [consulta: 7/6/2025].

investigadoras, en realidad, retratan dos fenómenos diferentes, uno de destrucción —en el que el fragmento ha perdido su valor intelectual—, y otro de construcción (o construcción parcial) —en el que la fragmentación da lugar a un nuevo texto—, puesto que, concluye, «in addition to lack, even the most ragged, partial fragment can convey a sort of completeness» (Bamford 2018: 4).

En el presente trabajo abordamos el análisis de un fragmento manuscrito tardomedieval sin dejar de lado ninguno de estos dos enfoques. En primer lugar, llevaremos a cabo su identificación como parte de un proceso de pérdida, destrucción y desgajamiento de su original —la *Historia de Inglaterra, llamada Fructo de los tiempos* de Rodrigo Cuero—. En segundo lugar, además de estudiar sus características codicológicas, examinaremos su recontextualización, en este caso en una compilación de textos, en conversación con la historia de su uso y resignificación en la nueva localización. A diferencia de otros muchos fragmentos, como veremos, gracias a la identificación precisa del texto y del manuscrito de procedencia de estos folios desgajados del manuscrito de Cuero, no solo abriremos la puerta a delinear el devenir histórico de la obra como objeto textual y del manuscrito como objeto cultural, sino también a reconstruir aspectos del manuscrito tal como se concibió originalmente que se desconocían hasta el momento.

EL MANUSCRITO ORIGEN DE LOS FRAGMENTOS

Los fragmentos manuscritos que hemos localizado constan de dos folios que, como se demostrará en la siguiente sección, son parte de la obra de Rodrigo de Cuero titulada *Historia de Inglaterra, llamada Fructo de los tiempos*. Estos dos folios proceden de uno de los dos únicos manuscritos de la obra conocidos, el que se conserva en la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, en Madrid (en adelante RBME, ms. X-II-20)⁴. La *Historia de Inglaterra* es la traducción castellana, realizada por el mismo Cuero, de *Cronycles of Englonde with the Fryyte of Tymes*, una historia de Inglaterra publicada en inglés por el impresor Wynkyn de Worde en 1502⁵, no exenta de elementos religioso-mitográficos: comienza con el relato bíblico de la creación del mundo, combinando lo histórico y lo legendario —especialmente al tratar el mundo artúrico— hasta culminar en el reinado de Eduardo IV. Además de esta parte histórica, el texto inglés cuenta con una segunda parte, *The descrypcyon of Englonde, Wales and*

⁴ Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial [RBME], ms. X-II-20. El segundo manuscrito de esta obra es un volumen posterior a éste, que se encuentra en la Biblioteca Histórica Universitaria de Salamanca, ms. 1850. En línea: <<http://hdl.handle.net/10366/145340>> [consulta: 7/6/2025].

⁵ Esta obra es a su vez una compilación de la versión inglesa de *Polychronicon* de Ranulf Higden traducida al inglés por Juan de Trevisa en la década de 1380.

Ireland, que Cuero también tradujo en su obra (1973). La importancia del manuscrito escurialense radica en varios aspectos que lo sitúan entre los fondos más valiosos de la biblioteca fundada por Felipe II en 1565. Por un lado, es una obra pionera, al tratarse de una de las primeras traducciones castellanas de un libro inglés en lengua vernácula (Russell 1985), y la primera realizada directamente, sin una lengua intermedia⁶. Es este un hecho totalmente inusitado en una época en la que el conocimiento de la lengua inglesa en la Península Ibérica apenas se ha documentado⁷, y más aún lo era el interés por verter textos escritos de ese idioma. En segundo lugar, el manuscrito escurialense tiene un especial valor codicológico-paleográfico, ya que, a decir de Manuel F. Miguélez (1925: II, 31-33), «por las notas marginales [...], por las adiciones y enmiendas interlineales de la misma mano, parece que esta obra es autógrafo de Rodrigo de Cuero». En tercer lugar, uno de los aspectos que le confiere particular es su procedencia, así como su carácter transnacional, símbolo del vínculo histórico-político anglo-hispano, puesto que la obra se realizó por encargo de Catalina de Aragón, tras haberse instalado en Inglaterra, como el propio Cuero indica:

yo rodrigo de cuero deseando cumplir el mandamiento de la muy esclaresçida τ ylustrisima Señora doña catalina, príncesa de gales ... que me mandó tornase en lengua castellana sumariamente las coronicas de todos los reyes que en ynglaterra han seydo que en su natural lengua ynglesa estan ... (Cuero c. 1502-1506: fol. vij recto)⁸

Por último, desde el punto de vista bibliográfico, el códice autógrafo de Cuero también tiene especial consideración, ya que, a decir de José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, no solo formó parte de la biblioteca de Felipe II, sino que es uno de los volúmenes de su «biblioteca inglesa», es decir, los que se incorporaron a su colección particular como resultado de su matrimonio con la reina María Tudor de Inglaterra en 1554 (2004: 16). Es más, para Felipe II se trataría de la «joya» de esa colección, puesto que, por un lado, había pertenecido a la reina Catalina⁹, lo que le confería una resonancia dinástica hispánica; por otro lado,

⁶ Con anterioridad, se había traducido *Confysion del Amante* de John Gower, pero su traducción se realizó con una versión intermedia en portugués. Para la edición completa de las tres versiones, véase Alvar/Cortijo/Falcone (2018). La difusión ibérica de Gower ha sido estudiada por Pascual-Argente (2017).

⁷ Este vacío sorprende, dado que dos mujeres inglesas –las hermanas Catalina y Felipe de Lancaster– se convirtieron en reinas de Castilla y Portugal, respectivamente, en la década de 1380, si bien no se tienen evidencias de que mantuvieran el uso de su lengua materna en la Península. Sofía Martín Gamero (1961: 22-24) ha recogido algunas frases inglesas mencionadas en crónicas tardomedievales, pero son ejemplos aislados, y es dudoso que los cronistas entendieran su significado.

⁸ Las transcripciones de los textos premodernos se han llevado a cabo respetando la grafía original, salvo en el caso de las abreviaturas, que han sido desarrolladas.

⁹ La mayor parte de las posesiones de Catalina de Aragón, y especialmente sus libros, o bien pasaron a manos de Enrique VIII, o se dispersaron (Carley 2004: 120).

según Gonzalo Sánchez-Molero, su supervivencia podría deberse a que el códice hubiera pasado a su hija María Tudor como un legado cargado de simbolismo político y religioso, convirtiéndose así en testimonio de la legitimidad de María I como reina de Inglaterra, como ha señalado Sáez-Hidalgo (2022: 312-317). Tras la muerte de la reina inglesa, Felipe habría incorporado a su colección particular este y el resto de los libros recibidos mientras fue monarca consorte, y estos eventualmente formarían la base de la biblioteca de El Escorial¹⁰.

El manuscrito de la *Historia de Inglaterra* es un infolio ejecutado en su mayor parte en papel, a excepción de dos folios en pergamino, al inicio y al final del códice respectivamente, que enmarcan visual y textualmente la obra en la dinastía Tudor, con la representación miniada de las armas reales de Enrique VIII en la parte frontal (fol. i recto), y en el ámbito de la caballería, con el emblema de la Orden de la Jarretera ilustrado y explicado en el último folio del manuscrito (fol. cxxix recto-verso)¹¹. En cuanto a la datación de la *Historia de Inglaterra* y del códice escurialense, Cuero indica en el *explicit* de la crónica la fecha de su finalización: «fue hecha esta obra en la muy ynsigne çibdad de londres cabeça del reyno de ynglaterra τ acabose en veinte [días] andados de mes de [di]ziembre del año que nos dio vida de mill τ quinientos τ nueve años» (fol. cxv recto), seis meses después de la boda de Catalina con Enrique VIII y de su coronación como monarcas de Inglaterra. Si bien esto permite determinar la fecha final del manuscrito como 1509, sin embargo, la traducción se comenzó algunos años antes, entre 1502 y 1506, después de que Catalina enviudara del príncipe Arturo, como se ha demostrado recientemente (Sáez-Hidalgo 2022: 300-303).

En su versión de *Cronycles of Englonde with the Fruyte of Tymes* de Wynkyn de Worde, Cuero traduce tal y como se concebía la tarea en la época medieval cuando la lengua meta era vernácula, guiado por el sentido más que por la literalidad, de modo que entraría dentro de la categoría de traducción libre (Alvar 2010: 242; Copeland 1991: 179-220). Por un lado, abrevió el contenido del original, si bien respetando su estructura, como se puede ver tanto en la tabla o índice como en el desarrollo de la propia narración de la historia de Inglaterra (Contreras Martín/Soriano Robles 2018). Por otro lado, la traducción castellana expande el original: en su prólogo, Cuero admite haber recurrido a varias fuentes para complementar la parte histórica a partir de la fecha donde termina la obra inglesa, y así actualizarla hasta llegar al tiempo de la propia Catalina y su matrimonio con Enrique VIII. De este modo, la princesa castellana quedaba incorporada a

¹⁰ El documento de entrega del libro en la biblioteca escurialense está recogido en la «Entrega de la librería real de Felipe II (1576)» (Andrés 1964: 7, 191, no. 3346).

¹¹ La descripción del manuscrito en el catálogo online de la biblioteca escurialense se encuentra en línea: <<https://rbmecat.patrimonionacional.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=1321#>>

[consulta: 7/06/ 2025].

la historia inglesa a través del texto de Cuero; a su vez, los añadidos realizados por el traductor enmarcan la historia inglesa y a la propia Catalina en su dimensión europea, como ha demostrado Lourdes Soriano (2007: 1058-1060¹²). Un buen número de estas ampliaciones del texto se debieron de realizar en una segunda fase de la composición de la obra, ya que se encuentran en el manuscrito en interlineaciones, y con más frecuencia se añaden en los márgenes u otros espacios en blanco, donde el nuevo texto se encuentra no pocas veces apiñado hasta el punto de dificultar la lectura. Así, aunque la disposición de la página del texto evidencia un original autógrafo, tal es la abundancia de este tipo de revisiones y añadidos que podría llevar a pensar en un ejemplar de borrador autógrafo, siguiendo la clasificación de Inés Fernández-Ordóñez (2009: 93-101).

En la última sección del manuscrito, titulada *Relacion de los reynos y provinças de Ynglaterra, Gales, Escocia τ Yrlanda* (fol. cxv verso-cxxvij verso), el traductor castellano vertió *The descrypcyon of Englondē*, la segunda parte de la obra impresa por de Worde. Aquí es perceptible un grado menor de revisiones y añadidos en relación con el resto del manuscrito. Desafortunadamente, es difícil de comprobar detalladamente las revisiones en esta parte del texto debido a que los folios finales de esta sección (fols. cxxvj-cxxvij) faltan en el manuscrito escurialense. No es esta la única perdida en el códice, por desgracia: los folios xvij-xvij, xxvij, xxxvij, lvij también han desaparecido de la primera sección, correspondiente a la *Historia de Inglaterra*. Son precisamente dos de esos folios los que hemos localizado e identificado, como veremos en la siguiente sección.

LOS FRAGMENTOS MANUSCRITOS: IDENTIFICACIÓN

Los fragmentos del manuscrito autógrafo de Cuero que hemos localizado consisten en dos de los folios en papel que faltan en el códice de la Real Biblioteca de El Escorial, identificables por la foliación original en números romanos como los folios xxxvij, lvij¹³. A pesar de que el manuscrito original no incluye reclamos que guíen en la continuidad del texto entre uno y otro folio, no cabe duda de que se trata de folios procedentes del manuscrito escurialense de la *Historia de Inglaterra*, tanto porque el texto se continúa con el del manuscrito, como por motivos codicológicos y paleográficos. En primer lugar, estos dos folios están escritos por la misma mano que realizó el códice RBME, ms. X-II-20, no solo en el texto principal sino también en los añadidos en el margen.

¹² Para una discusión de los cambios realizados en la traducción (simplificaciones, expansiones, etc.), véase Soriano (2017: 1063-1066); Contreras Martín/Soriano Robles (2018).

¹³ Aunque, en su estado actual, nos encontramos con dos folios sueltos, no se puede descartar por completo que se trate de un bifolio del manuscrito. En ese caso, eso supondría un cuaderno compuesto por 10 bifolios, el primero de los cuales sería el fol. xxxvij y el último, el fol. lvij. Agradezco a Mauricio Herrero Jiménez la observación sobre este punto.

En segundo lugar, su formato de foliación es consistente con la del ejemplar autógrafo de Cuero, con la que comparte sistema de numeración (romano) y localización, en la parte superior del recto del folio, pero sin alinear con el lateral derecho de la caja de texto, sino unos centímetros más hacia dentro, porque los extremos superiores –tanto internos como externos– están ocupados por sendos encabezados que figuran en el recto y verso de cada uno de los folios de la *Historia de Inglaterra*. Dichos encabezados indican, en el extremo izquierdo de la página, las edades del mundo o períodos históricos en que está dividida la crónica, y en el extremo derecho, la parte de la obra de la que se trata. En el caso de los folios recuperados, ambos consignan en la esquina superior izquierda la «vj hedad», es decir, «la sesta e última, del nascimiento de Cristo hasta el fin del mundo» (fol. vij verso); en cuanto a la división de la obra, en la esquina superior derecha del folio xxxvij recto se marca la «.v. parte» (que trata desde las invasiones anglosajonas hasta el rey Alfredo); y en el folio lvij recto, la «.vij. parte» (que recorre desde Guillermo el Conquistador hasta el final de la crónica).

También la *mise en page* confirma la identificación de estos dos folios, ya que es idéntica a la del códice escurialense. El texto de la obra se dispone en una columna única (salvo las tablas, dispuestas en dos columnas), y viene precedido por títulos de secciones y capítulos centrados en la página y separados de la caja del texto principal con espaciados superiores e inferiores. Es esta disposición de los encabezados o títulos el principal indicador visual de su función, ya que gráficamente no se suelen hacer distingos, y generalmente comparten el mismo tipo y tamaño de letra que el resto del texto principal (con la única excepción de los *marginalia* y las expansiones y añadidos, cuyo tamaño de letra varía en función de su longitud y el espacio disponible). Las únicas excepciones a esta homogeneidad de la letra del códice se encuentran cuando se pretende resaltar un lugar, un personaje o un momento histórico, en cuyo caso se agranda el tamaño de esa palabra o palabras en particular, enmarcándolas en un cuadro de texto rectangular, o triangular, en su mayor parte inspirados en el impreso de Wynkyn de Worde¹⁴. Los dos folios que hemos localizado presentan, no solo una disposición en página idéntica a la que acabamos de describir, sino que también contienen uno de los ejemplos más llamativos de texto resaltado, la palabra «Ynglaterra» para marcar el inicio del periodo de las invasiones anglosajonas, de cuyas tribus se deriva este nombre de la isla¹⁵. Como se puede ver en

¹⁴ Algunos ejemplos de elementos destacados son Adán y Eva, Noé, Abrahán, la Torre de Babel, «Albion», el nacimiento de Cristo («Cristus natus est», fol. xxvi recto), el Rey Alfredo («aluredus», fol. xl verso), entre otros. En el texto impreso inglés, los diseños de los recuadros son algo más elaborados que en el manuscrito escurialense; los triangulares, sin embargo, son originales del manuscrito de Cuero.

¹⁵ Las tribus germánicas fueron identificadas por Beda el Venerable como anglos, sajones

el cuadro comparativo del manuscrito escurialense y uno de los folios recuperados (Figs. 1 y 2), el diseño es idéntico.

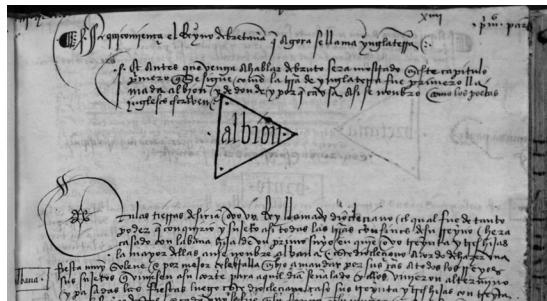


Fig. 1. Fol. xiiii recto de RBME, ms. X-II-20,
con el término «Albion» resaltado gráfica y visualmente.
© Patrimonio Nacional. Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial.

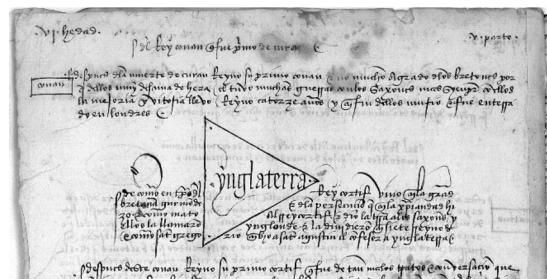


Fig. 2. Fol. xvij verso del fragmento recuperado,
con el término «Ynglaterra» resaltado gráfica y visualmente.
© Biblioteca de la Real Academia de la Historia, MS 9/3688

Otro aspecto que confirma la identificación de estos dos folios son las anotaciones que figuran en el margen izquierdo al principio de cada capítulo, diseñadas para guiar visualmente a lo largo del contenido de la obra, conocidas en el ámbito anglosajón como *ordinationes* (Parkes 1976). En el códice escurialense de la obra de Cuero, estas *ordinationes* se distinguen de otros *marginalia* por estar enmarcadas en un cuadro de texto sencillo y sin ornamentación. Dicha práctica es idéntica en los folios recuperados, donde nombres como Constantino o Ricardo Corazón de León aparecen en recuadros al inicio de las secciones del texto como indicadores de su protagonista.

Por último, al igual que ocurre en otras partes del manuscrito, los dos folios recuperados ostentan también añadidos interlineares y marginales: el margen inferior del fol. xxxvij recto contiene al menos once líneas de apretado texto, si bien es difícil de determinar con exactitud el texto completo por el estado de deterioro de la parte inferior del folio, con pérdida

y jutos (*Historia ecclesiastica gentis anglorum*, I.15). El nombre Inglaterra («England») se creó por derivación del primer grupo, con el significado «tierra de los anglos» («Engle-land»).

de papel. En el folio lvij recto se observan algunas adiciones interlineares puntuales, en su mayor parte con fines aclaratorios como en el caso del nombre «felipe augusto», superpuesto varias veces a las menciones al rey de Francia en el texto, o en el del interlineado que proporciona la localización exacta del Castillo Gaillard «que es situado en la ribera de Seyne en un lugar alto»; la única adición marginal extensa que se encuentra en el margen izquierdo del recto de este folio presenta dificultades de lectura debido a la encuadernación; más allá de esta anotación marginal, solamente existe un breve añadido en la última línea, donde el texto «en el monasterio de» se usa a modo de aclaración de «fontenerad» [Fontevraud].

En suma, las características físicas de estos dos folios confirman la identificación con el manuscrito autógrafo de Cuero, RBME ms. X-II-20. Solamente se observa una diferencia desde el punto de vista material: las dimensiones del códice de la biblioteca del Monasterio de El Escorial, cuyas medidas son 28,2 x 19,4 cm, son significativamente inferiores a las de los dos folios recuperados, 31 x 21 cm. Una simple comparación física del manuscrito de Cuero al lado de los folios recuperados permite dar cuenta de la diferencia: en el estado actual del códice escurialense, además de tener unos márgenes superior e inferior de menor tamaño, los textos que se encuentran en los márgenes de corte –tanto las anotaciones marginales como las expansiones y correcciones– aparecen cercenados, como se puede ver en los cuadros de texto de las *ordinationes* (Figs. 3 y 4).

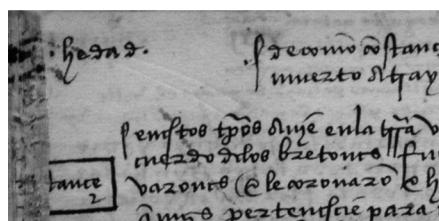


Fig. 3. RBME, ms. X-II-20, fol. xxxi verso:

cuadro de texto «[Const]tançé» guillotinado

© Patrimonio Nacional. Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial.

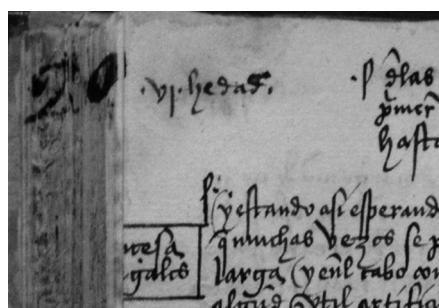


Fig. 4: RBME, ms. X-II-20, fol. cxi verso:

cuadro de texto «[Pri]ncesa / [de] gales» guillotinado

© Patrimonio Nacional. Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial.

Sin embargo, en los folios recuperados, los cuadros de texto que contienen las *ordinationes* no solamente están completos, sino que el margen se extiende algo más a su izquierda (Figs. 5 y 6).

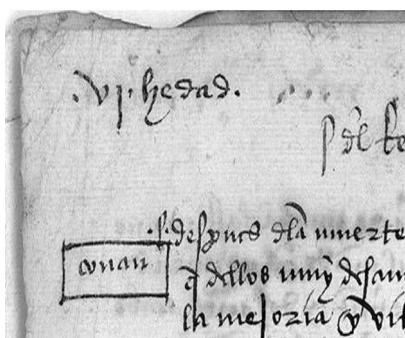


Fig. 5. Manuscrito recuperado, fol. xxxvij verso: cuadro de texto «conan»
© Biblioteca de la Real Academia de la Historia, MS 9/3688

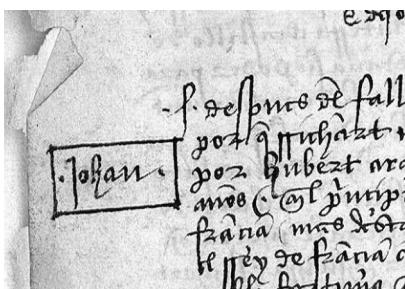


Fig. 6. Manuscrito recuperado, fol. lvij verso: cuadro de texto «Johan»
© Biblioteca de la Real Academia de la Historia, MS 9/3688

Es evidente, pues, que el motivo del menor tamaño de las páginas del códice escurialense es que han sido recortadas o guillotinadas, mientras que los folios ahora recuperados no han pasado por ese proceso. Generalmente, un proceso de guillotinado o refilado de un volumen de este tipo se suele llevar a cabo con la finalidad de realizar su encuadernación, por lo que un análisis del arte ligatorio del códice podría arrojar luz sobre el momento en el que estos folios se desgajaron. Cuando el manuscrito de la *Historia de Inglaterra* fue incorporado a la biblioteca de El Escorial, estaba encuadrernado en terciopelo –muy probablemente la encuadernación original¹⁶, y así se registró en la descripción de los inventarios de 1574 y 1576: «Historia de Inglaterra <de mano antigua> llamada fruto de los tiempos, con cubierta de terciopelo verde» (citado en Gonzalo Sánchez-Molero 2005: II, 425). Sin embargo, hoy en día

¹⁶ La encuadernación en terciopelo tuvo cierta pujanza en la época Tudor, en ámbitos regios, no solo masculinos, sino especialmente femeninos (Foot 1999: 114-15, 123; Muller 2002: 156-157).

no se ha conservado dicha cubierta de terciopelo, sino que el manuscrito escurialense está encuadrernado en piel, un cambio que con toda probabilidad se debió a que la encuadernación originaria se habría deteriorado con el uso y el paso del tiempo, de modo que se procedió a renovarla, una práctica habitual en la biblioteca regia (Checa Cremades 1998, 37-85)¹⁷. No existe ninguna duda de que se trata de una encuadernación realizada específicamente para esta colección, pues tanto la cubierta anterior como la posterior del libro ostentan un supralibro con el símbolo de El Escorial, una parrilla, grabado en seco sobre piel tersa de color avellana¹⁸. Es más, el volumen se debió de reencuadrinar en la etapa inicial de los propios talleres escurialenses, y probablemente de mano de Pedro de Bosque, encargado del arte ligatorio para la biblioteca del monasterio hasta 1600, dado que los rasgos distintivos del códice escurialense de la traducción de Cuero coinciden plenamente con las encuadernaciones de Bosque, descritos en detalle por Checa Cremades:

Bandana bruñida de una sola pieza de severo color avellana claro con dos filetes gofrados y sin dorar como encuadramiento; en el centro, y como superlibris, sendas parrillas también gofradas, marca emblemática del Monasterio, dos recuadros, cada uno de ellos formado por tres filetes que corren muy cerca de los contornos y otro en el interior de las tapas. (Checa Cremades 1998: 91)

Así pues, se puede establecer que el manuscrito autógrafo de Cuero que hoy se encuentra en la biblioteca del monasterio de El Escorial fue objeto de reencuadernación y el consiguiente guillotinado en algún momento entre 1576 –la última referencia que tenemos a la encuadernación original inglesa en terciopelo– y 1600, cuando del Bosque dejó de trabajar para El Escorial. Parte del proceso del cambio de cubierta para reencuadernar un códice es desarmar los cuadernillos en primer lugar para volver a coserlos y guillotinarlos. Es en este momento cuando el códice está más desprotegido, por lo que pueden producirse alteraciones del orden de los cuadernillos y hojas sueltas, así como pérdidas –ya sean involuntarias o deliberadas–, o incluso adiciones de materiales¹⁹. En el

¹⁷ La práctica de reencuadernación, o «repristinación» (destrucción de la encuadernación primitiva) se llevó a cabo en El Escorial, según Checa Cremades (1998: 39-42), tanto para la preservación de los volúmenes como para proporcionarles carácter identitario a través de una encuadernación uniforme.

¹⁸ El diseño de la parrilla grabada en seco en las cubiertas de los libros como supralibros de la colección real se puede atribuir, según F. Javier Campos y Fernández de Sevilla, al humanista Benito Arias Montano, director de la biblioteca escurialense durante sus primeros diez años de existencia (2013: 57).

¹⁹ En el manuscrito autógrafo de la *Historia de Inglaterra*, se ha añadido un árbol genealógico al inicio del códice, que traza toda la historia de los reyes de Inglaterra hasta la unión de María I con Felipe, que figura como «Rei de ynglaterra y francia, principe de españna». Esto permite datar el árbol entre 1554 y 1556, fechas en las que Felipe fue rey de Inglaterra, pero aún no había sido coronado en España.

caso de los folios perdidos de la *Historia de Inglaterra* de Cuero que aquí presentamos, no disponemos de ninguna evidencia documental que permita establecer inequívocamente cuándo se produjo su desgajamiento del resto del manuscrito, más allá de la certeza de que habría sucedido cuando el códice ya estaba en la Península Ibérica. Así, existen principalmente dos escenarios posibles para el extravío de estos folios. En primer lugar, antes de ser incorporados a la biblioteca del monasterio de El Escorial, el manuscrito autógrafo de Cuero se encontraba en la conocida como «librería rica» de Felipe II (Gonzalo Sánchez-Molero 1998; 2005: II,411-450, esp. 425); si el estado de conservación de su encuadernación era precario, se pudo haber producido la pérdida de folios descosidos o desgajados. La segunda posibilidad vendría dada en el momento de su reencuadernación, al ser un momento propicio para dicha pérdida. Finalmente, no se puede descartar totalmente una acción deliberada de extraer esos folios específicamente por contener algún aspecto de especial interés, que comentaremos más adelante.

Sea cual fuere la ocasión en la que se produjo la segregación de estos folios del resto del códice, lo que se puede afirmar sin lugar a dudas es que hasta la fecha estos son los únicos testimonios conservados de la apariencia original del manuscrito en el momento en que llegó a manos de Felipe II, cuando aún estaba encuadrado en el terciopelo verde inglés, y conservaba los amplios márgenes y las anotaciones sin cercenar. Es decir, los dos folios que identificamos aquí nos permiten reconstruir la materialidad del códice original que estuvo en manos de las reinas Catalina de Aragón y de María Tudor antes de llegar a las de Felipe II. Es más, el hecho de que no estén cercenados y conserven las notas marginales en su totalidad nos retrotrae al diseño original de la página y, por lo tanto, a la experiencia lectora de una y otra reina, una experiencia que se vería significativamente alterada –por no decir mutilada– como consecuencia de la reencuadernación escurialense. Así, pues, aunque estos dos folios recuperados tengan la consideración técnica de fragmentos por estar separados del códice de procedencia, sin embargo, considerarlos por ello sinónimos de despojos sin valor sería un error; de hecho, su relevancia radica en que no solo completan el manuscrito cuantitativamente al suplir parte del texto extraviado, sino también cualitativamente al permitir reconstruir el formato original del códice.

DE DISIECTA MEMBRA A COMPILATIO

Los dos folios desgajados de RBME, ms. X-II-20, y ahora recuperados, no se han mantenido en el tiempo como objetos aislados tras separarse del manuscrito, sino que adquirieron una nueva dimensión al incorporarse a un tomo facticio, actualmente localizado en la biblioteca de la Real Academia de la Historia (RAH), con la signatura 9/3688 (fols. 151-152

en la numeración correlativa específica del tomo). En las páginas que siguen intentaremos desentrañar la relevancia de esta recontextualización tanto para estos fragmentos en sí mismos, como en relación con el resto de los textos del volumen, su historia intelectual y cultural, y así calibrar la resignificación que la inclusión en esta miscelánea supone para los dos folios de la *Historia de Inglaterra*.

A falta de documentos explícitos, es difícil determinar el paradero inmediato de estos folios en el momento en que se desprendieron del manuscrito autógrafo de la *Historia de Inglaterra*. La referencia más fiable con la que contamos es, pues, el volumen misceláneo donde se encuentran hoy en día, que analizaremos con el fin de buscar datos relevantes para datar la nueva localización de los fragmentos. Sin embargo, no es esta tarea fácil porque el volumen facticio, en el que –como detallaremos a continuación– se recogen numerosos textos manuscritos e impresos de diverso tipo y contenido, no conserva ninguna marca ni noticia explícitas de su fecha de compilación. La encuadernación, en pergamino, ha sido restaurada recientemente para reforzar el cosido y engomado de los cuadernillos y fijar el lomo, manteniendo los materiales originales²⁰. Sin embargo, ni el pergamino ni la factura de la encuadernación ni ninguna otra peculiaridad física u ornamental proporcionan indicios que permitan conjeturar la fecha de la compilación, ya que se trata de una ligatura genérica del periodo moderno temprano. La única manera que, desde el punto de vista codicológico, es posible aproximarse a la datación del volumen, pues, es a través de los documentos que en él se contienen, estableciendo el término *post quem* a partir del texto más moderno que se ha incluido en la miscelánea. Todos los documentos recogidos en el volumen son obras del siglo XVI, y, de entre aquellos que se han podido datar con certidumbre, el más moderno podría proceder de hacia 1580²¹. Si bien esto no implica necesariamente que esa sea la fecha de encuadernación, se puede afirmar que la miscelánea se compiló en algún momento con posterioridad a esa década.

Un detalle de la encuadernación podría arrojar algo de luz sobre el volumen 9/3688 de la biblioteca de la Real Academia de la Historia. En el lomo aparece manuscrito el número 115, que identifica el tomo de la colección documental a la que pertenece, la de los Jesuitas. La Real Academia de la Historia se convirtió en depositaria última de un buen número de papeles y documentos procedentes de las casas suprimidas de la

²⁰ El único material que se ha suplido nuevamente han sido las correíllas, reemplazando otras más antiguas en mal estado.

²¹ La datación del documento más moderno figura en el catálogo de la RAH como dudosa. Se trata de uno de los documentos manuscritos del reinado de Felipe II, descrito como una «copia de una carta dirigida por el rey al Duque agradeciéndole sus servicios, Pardo, 15 de octubre de 158(?)» (fol. 193). En línea: <<https://catalogo.rah.es/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=204403>> [consulta: 7/6/2025].

Compañía de Jesús²². Tras la expulsión de España de los jesuitas en 1767, se llevó a cabo el inventariado, recopilación y confiscación de material archivístico y documental de sus centros. Inicialmente, todo este material se recogió y centralizó en el antiguo Colegio Imperial de Madrid, pero terminó por dispersarse y distribuirse en diferentes instituciones, desde el Archivo Histórico Nacional hasta instituciones jesuitas refundadas y la Real Academia de la Historia²³. En esta última se alojan distintos materiales procedentes de las bibliotecas y archivos jesuitas, divididos en dos grandes grupos. Por un lado, la conocida como Biblioteca Doméstica de los Jesuitas, hoy en día designada «Biblioteca de Cortes», por haber estado alojada en la biblioteca de las Cortes (el actual Congreso de los Diputados), y que contiene textos de religión, literatura, historia, teatro jesuita, matemáticas, etc. Por otro lado, están los legajos y tomos jesuitas, que recogen papeles y documentos manuscritos e impresos procedentes de las casas suprimidas de la Compañía de Jesús, cuyo contenido, según el catálogo de la RAH, «cubre un vasto campo de la historia de la Compañía de Jesús» y «asuntos relativos a la Compañía de Jesús en general y a la labor de los Jesuitas». Sin embargo, esta descripción debería tomarse con cierta cautela, a la vista de que en el volumen que nos interesa aquí, uno de los tomos jesuitas, ninguno de sus numerosos contenidos guarda relación –ni directa ni indirecta– con dicha orden.

Los 766 folios del tomo 9/3688 de la RAH contienen una miscelánea de textos manuscritos e impresos de temática diversa, desde las relaciones de sucesos, hasta documentos legales, memoriales, relatos de viajes, informaciones sobre confrontaciones militares españolas en el exterior, así como rebeliones internas, y materiales sobre intereses mediterráneos y transatlánticos de la monarquía hispánica, e incluso recoge algún texto poético, de prodigios y una noticia bibliográfica. Desde luego, no parece que el elemento de cohesión sea temático, teniendo en cuenta la disparidad de contenidos comprendidos en el volumen. Lo único que parece darle coherencia es el elemento cronológico, ya que, como se ha apuntado anteriormente, todos los textos contienen informaciones de interés relativas al siglo XVI, desde las primeras décadas (con una carta de Fernando el Católico en defensa de la Iglesia, datada en 1511 y varios textos relativos al emperador Carlos I) hasta los años 70 (incluyendo documentos sobre la Batalla de Lepanto, noticias sobre temas portugueses, de los Países Bajos, entre otros). Más allá de este aspecto, varios de los documentos en el volumen aluden a contenidos sevillanos. Josef Franz Schütte ha seguido el rastro de los tomos jesuitas de la RAH, conectándolos directamente con la ciudad andaluza y con una persona concreta,

²² Véase la información sobre esta colección recogida en la *Guía de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia*, disponible en la página web de la Academia: <<https://www.rah.es/wp-content/uploads/2016/09/guiaBiblioteca1.pdf>> [consulta: 7/6/2025].

²³ Véase la sentida narración de esta dispersión de Constancio Ruiz Eguía (1951).

Rafael Pereira (o Pereyra) S. J. (1594-1650)²⁴, quien «en la primera mitad del siglo XVII, especialmente en el tercero, cuarto y quinto decenio, recogió inmensa mole de informaciones sobre muchos países europeos y extraeuropeos, y aún de regiones tan lejanas como Filipinas, Japón, y en general, Extremo Oriente» (1975: 193-194), probablemente con el fin de escribir una historia de España. Efectivamente, el volumen 9/3688 se encuentra entre la serie de tomos recogidos por Pereira, y además el tipo de contenidos coincide con el perfil documental que Schütte atribuye al jesuita y confirma el interés compilador de materiales de valor histórico²⁵. Este tomo, junto al resto de los volúmenes compilados por Pereira desde el Colegio de San Hermenegildo de Sevilla (Gayangos 1861: vi), habría permanecido en manos jesuitas hasta el momento de la expulsión en 1767. Francisco de Borja Medina Rojas y Wenceslao Soto Artuñedo (2014: 155-156) han trazado las vicisitudes de los materiales archivísticos sevillanos a través de las disoluciones eclesiásticas de principios del siglo XIX, hasta localizarlos, bajo el cuidado del famoso bibliógrafo Bartolomé Gallardo, en la biblioteca de las Cortes en 1835, de donde pasarían a su actual localización, la RAH.

La identificación del compilador del volumen donde se encuadernaron los folios perdidos de la *Historia de Inglaterra de Cuero* nos proporciona una datación aproximada del momento de su recopilación, en las primeras décadas del siglo XVII. Desafortunadamente, el lapso temporal de décadas entre este momento y la fecha posible del desgajamiento de estos folios del manuscrito escurialense supone un vacío importante a la hora de localizar su paradero y de identificar cómo llegó a manos de Pereira. Antonio Astrain recoge una anécdota reveladora del modo en que Pereira conseguía estos documentos, relatando cómo otro jesuita, Sebastián González, «solía recoger narraciones interesantes de sucesos ocurridos en nuestros colegios y de otros acontecimientos contemporáneos, y las enviaba al P. Rafael Pereira, que recogía materiales para componer una Historia de España, que al fin no llegó a escribirse» (1912: 193 n. 1). Tal como señala Gayangos en la edición de las cartas dirigidas a Pereira, el jesuita sevillano tenía toda una red de intelectuales, amigos y colegas, que le asistían en la tarea recopiladora, encontrándole materiales y, en ocasiones, copiándolos para él (Gayangos 1861: vi; Schütte 1975: 193-194). Esto complica aún más la posibilidad de rastrear los folios en los años previos a su encuadernación por Pereira, por lo que

²⁴ Se puede encontrar una breve biografía de Pereira en O'Neill/Domínguez (2001: III, 3089), donde se le considera un erudito, sobre la base de la información publicada por Justino Matute y Gaviria (1887: II, 284-285). Por su parte, Mercedes Etreros incluye a Pereira entre los satiristas eclesiásticos sevillanos (1990: 585). Me gustaría agradecer a Wenceslao Soto Artuñedo su asistencia con la biografía de Pereira.

²⁵ Para el tomo 9/3688 (tomo jesuita 115) en el catálogo de Schütte, véase (1966: 93-94). Puesto que su trabajo es un catálogo de los documentos orientalistas recogidos en estos tomos, los contenidos relativos a otras zonas geográficas apenas se mencionan.

sería aventurado hacer elucubraciones sobre su procedencia sin datos fehacientes.

La incorporación de estos dos folios a la miscelánea RAH 9/3688 plantea cuestiones relevantes sobre el interés que pudieron despertar estos fragmentos para el jesuita sevillano. Si su afán compilador estaba guiado por la intención de escribir una historia de España, y sin embargo la obra de Cuero es una traducción castellana de la *Historia de Inglaterra*, a priori se podría pensar que estos fragmentos quedarían fuera de su área de interés. El segmento de la historia contenido en estos dos fragmentos parece confirmar la escasa relevancia que, en principio, podrían tener para el proyecto historiográfico de Pereira. El folio xxxvij contiene el último episodio de la historia artúrica, donde se narra la «mortal batalla» entre Arturo y Mordred, el momento en el que «fenescieron sus hazañosos hechos y virtuosas costumbres», para dar paso a su sucesor mitológico, Constantino. A lo largo de los breves capítulos contenidos en el folio, asistimos a los últimos reinados del periodo celta, a la invasión de la isla por parte de las tribus germánicas, que marca el nacimiento de Inglaterra como nación (resaltado visualmente, como hemos visto: Fig. 2), y, como reza el encabezado del capítulo «de commo sant gregorio enbio a sant agustin el confesor a ynglaterra» (fol. xxxvij verso), aunque esta parte de la narración se desarrolla, no en el folio de la RAH, sino en el manuscrito escurialense. Estos hechos, mezcla de mitología e historia, nos retrotraen a la Inglaterra del siglo vi, un momento histórico ciertamente alejado de la historia que el jesuita sevillano aspiraba a completar.

Por su parte, el folio lvij desarrolla más por extenso dos episodios completos que sucedieron a caballo entre los siglos xi y xii. El primero abarca desde la participación del rey Ricardo I en la Tercera Cruzada hasta la sublevación de su hermano Juan y, finalmente, la muerte accidental que sufrió Ricardo en el frente francés. El segundo episodio recoge los principios del reinado de su sucesor, Juan I, con especial atención a la pérdida de Normandía y Aquitania, y a su litigio con el papa Inocencio III, que llevaría a la excomunión del rey. Al igual que en el caso del folio xxxvij, se trata de hechos remotos y sin relación directa o explícita con la historia de España, ni siquiera con las relaciones anglo-hispanas. De hecho, un análisis de los contenidos del volumen RAH 9/3688, en el que están encuadrados estos dos folios, podría indicar un escaso interés en asuntos relativos a Inglaterra, ya que solamente incluye otro documento de tema inglés, un breve manuscrito con una relación de viajes²⁶.

Nada más lejos de la realidad. Al abrir el foco de estudio y examinar el resto de los volúmenes reunidos por Pereira, nos encontramos

²⁶ Se trata de la relación de la estancia en Inglaterra de Juan Fernández de Castro en su viaje a Flandes, acompañado de Antonio de Mendoza, Antonio de Bobadilla y Diego Ladrón en 1516.

con una realidad diferente. Entre los tomos que se han conservado en la RAH, tanto las llamadas «Cartas de jesuitas»²⁷ –aquellas que le fueron enviadas por su amplia red de colaboradores– como los volúmenes que recogen los materiales enviados al jesuita, dan testimonio de uno de los temas palpitantes en las primeras décadas del siglo XVII: lo que se conoce en inglés como «*Spanish Match*», el intento de alianza matrimonial anglo-hispana, para unir al príncipe Carlos de Inglaterra y a María Ana de Austria. La larga y tortuosa negociación diplomática, de casi diez años (de 1614 a 1623), y la inesperada visita a España del príncipe, que viajó de incógnito y por sorpresa con la «romántica» pretensión de ganar el corazón de la hija de Felipe III en persona, dieron lugar a un gran revuelo y un sinnúmero de publicaciones sobre la presencia del príncipe Carlos en Madrid, así como sobre los diversos eventos y celebraciones en su honor, una vez descubierta su identidad²⁸. De entre las fuentes contemporáneas, un buen número se encuentra entre la documentación recogida por Pereira²⁹. Lo que demuestra que no era ajeno a los temas ingleses. Pero ¿hasta qué punto podrían resultar significativos los folios de la *Historia de Inglaterra de Cuero*?

La respuesta a esta pregunta se encuentra en lo que llevó al fracaso de las negociaciones matrimoniales: la religión. El enfrentamiento entre protestantes y católicos era una cuestión palpitante, que había ido creciendo en virulencia, especialmente desde mediados del siglo XVI. Ambas partes mantenían una aversión mutua, que las hacía incompatibles para una alianza matrimonial, a menos que uno de los dos se convirtiera a la religión del otro –la línea roja que finalmente frustró el *Spanish Match*–. Además de los intentos de uniones regias, la religión afectó a las relaciones bilaterales de España e Inglaterra, más incluso que el divorcio de Enrique VIII de Catalina de Aragón. Durante el reinado de Isabel I, y especialmente a partir de la década de 1580, se incrementó la persecución activa de católicos en Inglaterra, quienes, viendo peligrar sus bienes y su vida, se exiliaban a territorios seguros para la práctica de su religión, como España. Así fue como se fundaron seminarios católicos ingleses en suelo ibérico, bajo la protección de Felipe II³⁰. Estos centros de formación de sacerdotes, dirigidos por religiosos jesuitas, practicaron una importante campaña de difusión de noticias sobre la persecución en Inglaterra, con

²⁷ Estas cartas están distribuidas en varios volúmenes: 9/3760, 9/3663, 9/3672, 9/3674, 9/3684, 9/3687, 9/3788, 9/3692, 9/3693. Para una edición parcial de estas y de los materiales enviados a Pereira, véase Gayangos (1861).

²⁸ Glyn Redworth (2003) y Alexander Samson (2006) ha estudiado en profundidad el aspecto literario y cultural de la visita del príncipe inglés.

²⁹ En su mayor parte, están recogidos en el tomo RAH 9/3690 (tomo Jesuita 117).

³⁰ Se llegaron a fundar cuatro seminarios ingleses en la Península Ibérica: el Colegio de San Albano en Valladolid (1589), el de San Gregorio en Sevilla (1592), el de San Jorge en Madrid (1610), y el de Lisboa (1622). Para la historia de estos colegios, véase Williams (1986), Murphy (1992), McCoog (2012).

fines informativos y propagandísticos para recolectar apoyos económicos (Domínguez 2020). Fue precisamente el colegio inglés de Sevilla el que más se involucró con la difusión manuscrita e impresa de estas relaciones (Murphy 1992: 115-122), que fueron muy populares a finales del siglo XVI y principios del XVII, y que también recogió Pereira en sus tomos³¹. Esto confirma, pues, que el jesuita sevillano estaba al cabo de las pueras de sus correligionarios en Albión, al menos en su época.

Sin embargo, los dos folios de la *Historia de Inglaterra* de Cuero se retrotraen varios siglos antes de esta confrontación religiosa reformista. Por un lado, pues, parecería aventurado, a falta de datos concretos sobre cómo llegaron a sus manos, especular sobre el motivo concreto que llevó a Pereira a incluirlos en los materiales históricos del siglo XVI. Por otro lado, existe un elemento común a ambos que no es en absoluto ajeno al resto de materiales recogidos en sus otros tomos que acabamos de comentar: los dos tocan momentos considerados claves para la historia del catolicismo en Inglaterra. En el folio xxxvij se introduce la conversión de las tribus anglosajonas de manos de Agustín de Canterbury en 597, a la que los católicos ingleses aludían repetidamente en las controversias con los protestantes para argumentar su precedencia histórica a modo de legitimación religiosa (Heal 2005) tanto en forma escrita como visualmente: precisamente el seminario inglés de Sevilla encargó a principios del siglo XVII los retratos de reyes y reinas mártires del periodo anglosajón para apelar a la antigüedad del catolicismo inglés (Valdivieso González 1994). Por ello, no se puede descartar que esa temática le resultara familiar a Pereira. Por otro lado, el folio lvij toca uno de los precedentes del espinoso tema que, en el siglo XVI, llevaría al cisma anglicano: la disputa de autoridad entre el rey inglés y el papa de Roma; en este fragmento de Cuero, es Juan I (conocido como Juan Sin Tierra) quien se enfrenta al papa Inocencio III (r. 1198-1216) al no aceptar su nombramiento de Esteban Langton como arzobispo de Canterbury, lo que causó la excomunión del rey. Para cualquier lector sensible al origen del cisma anglicano –ya fuera Pereira o quienquiera que desgajara los folios del manuscrito autógrafo de Cuero–, la historia del rey medieval evocaría inmediatamente el desafío que Enrique VIII lanzó al papa Clemente VII para conseguir su divorcio de Catalina de Aragón³².

³¹ Entre los textos impresos recogidos por Pereira destacan los avisos como *Nueuos avisos de Inglaterra... de las persecuciones de los Catholicos* (Sevilla: Rodrigo de Cabrera, 1599) y *Algunos avisos de Inglaterra de la persecucion grande que aora de nuevo ay en aquel Reyno contra los catolicos* (Sevilla: Alonso Rodríguez Gamarra, 1615) o narraciones más extensas sobre la ejecución de algunos católicos como la *Relacion del martirio de los dos sacerdotes, el Padre Tomas Benested, que fue del Colegio Ingles de Sevilla; y de N. Sprat* (Sevilla: Clemente Hidalgo, 1600) o la *Verissima relacion en que se da cuenta en el estado en que estan los Catolicos de Inglaterra por parte de los herejes* (Sevilla: Juan de Cabrera, 1626).

³² Carole Levin (1980) ha demostrado el uso propagandístico de la historia de Juan I en tiempos de Enrique VIII para legitimar su separación de la Iglesia de Roma.

Estos dos episodios de la historia religiosa de Inglaterra que figuran en los folios sueltos del manuscrito de Cuero, aun siendo historias de un pasado remoto, tanto temporal como geográficamente, bien podrían haber llevado a Pereira —en su afán de documentarse como historiador— a considerarlos como material de interés a la hora de incluirlos en el tomo RAH 9/3688. Ciertamente, nos falta la certeza documental que lo sancione, pero no hay duda de que el contexto histórico, documental y cultural de las relaciones anglo-hispanas apoya esta hipótesis. Otro dato a añadir en favor de esta posibilidad procede de las propias publicaciones que se realizaron a finales del siglo XVI en favor de los católicos ingleses. La relevancia de Agustín de Canterbury para el catolicismo inglés estaba al alcance del público hispano a través de la *Historia eclesiastica del Scisma del Reyno de Inglaterra* (1588, 1594), del jesuita Pedro Ribadeneira. En su dedicatoria «al christiano y piadoso letor», evoca su misión evangelizadora de Inglaterra como el momento de «plantar [la Iglesia], por espacio de casi mil años la auia conseruado, y perseuerado en la obediencia de la santa Sede Apostólica» (Ribadeneira 1588: sign. ¶¶ 3 recto). El resto de la obra se dedica a presentar ante los lectores de habla hispana, en tono altamente proselitista, los desastres que sobrevinieron por separarse de dicha obediencia (Domínguez 2020: 19-92).

CONCLUSIÓN

Los fragmentos de manuscritos medievales, aun siendo el resultado de la mutilación indebida de un patrimonio material y textual de dimensiones, muchas veces, irreparables, sin embargo, en ocasiones, ofrecen perspectivas del original que, de otra manera, se habrían perdido con el paso del tiempo. Los dos folios del manuscrito autógrafo de la *Historia de Inglaterra* de Cuero que se daban por perdidos y hemos localizado, identificado y recuperado en este artículo son un buen ejemplo de esta circunstancia: gracias a que se desgajaron del manuscrito antes de que este fuera cercenado, mantienen el formato original de la página, lo que nos acerca tanto a su composición como a su uso por parte de Catalina de Aragón. Como cualquier objeto que está en uso, el manuscrito hoy conservado en la Real Biblioteca de El Escorial sufrió transformaciones al pasar de un propietario a otro, de un país a otro, de una colección a otra. Su reencuadernación es el cambio más notable que podemos documentar al empezar su nueva «vida» como parte de la colección real en la biblioteca de Felipe II. Del mismo modo, los dos folios aquí recuperados, al ser separados del resto del códice, también adquirieron una nueva vida, la mayor parte de la cual observamos hoy en día en lo que fue el tomo 115 de los jesuitas, y actualmente el manuscrito RAH 9/3688. La recontextualización de estos dos folios del manuscrito escurialense en este volumen misceláneo nos habla no solo de su recuperación casi un

siglo después de su producción, sino también de su incorporación a una colección de materiales con valor documental e historiográfico. Pero quizás lo más significativo de esta nueva vida de los dos folios ahora recuperados de la *Historia de Inglaterra* de Cuero es que al encuadrarse junto con este material reunido por Pereira para escribir una historia de España, los textos que recogen episodios del siglo VI y XI-XII se reinterpretan a través de la mirada de principios del siglo XVII, la de las nuevas relaciones anglo-hispanas y las nuevas circunstancias religiosas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía primaria

- CUERO, Rodrigo de (c. 1502-1506), *Historia de Inglaterra, llamada, Fructo de los tiempos*. RBME, ms. X-II-20.
- CUERO, Rodrigo de (1973), *The Descrypcyon of Englonde, an Addition to St. Albans Chronicle*. Cesare V. Malfatti (ed.). Barcelona: Sociedad Alianza de Artes Gráficas.
- CUERO, Rodrigo de (1975), *Historia de Inglaterra, llamada, Fructo de los tiempos: Última parte, años de 1461 a 1509; A Continuation of the St. Albans Chronicle with English Translation by C. Malfatti*. Barcelona: Talleres de la Sociedad Alianza de Artes Gráficas.
- GOWER, John (2018), *Confessio Amantis. Literatura moral y materia amorosa en Inglaterra y la Península ibérica (siglos XIV-XV)*. Elena Alvar, Antonio Cortijo y Manuela Faccon (eds.). 2 vols. San Millán de la Cogolla: Cilengua.
- MADRID, Real Academia de la Historia, MSS 9/3688.
- RIBADENEIRA, Pedro de (1588), *Historia ecclesiastica del scisma del reyno de Inglaterra*. Barcelona: Jerónimo Genovés y Jaime Cendrad.
- RIBADENEIRA, Pedro de (2017), *Pedro de Ribadeneyra's «Ecclesiastical History of the Schism of the Kingdom of England»: A Spanish Jesuit's History of the English Reformation*. Spencer J. Weinreich (ed., trad.). Leiden: Brill.
- WORDE, Wynkyn de (ed.) (1502), [Cronycles of Englonde with the Fruyte of Tymes] *Here begynneth a shorte and a breue table on these cronycles*. [London].

Bibliografía secundaria

- ALONSO MONTERO, Xesús (2018), «Historia da recepción en Galicia do Pergamínio Vindel», en Alexandre Rodríguez Guerra y Xosé Bieito Arias Freixedo (eds.), *The Vindel Parchment and Martin Codax: The Golden Age of Medieval Galician Poetry*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 289-294. <https://doi.org/10.1075/z.218.16alo>
- ALVAR, Carlos (2010), *Traducciones y traductores: (materiales para una*

- historia de la traducción en Castilla durante la Edad Media). Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.*
- ANDRÉS, Gregorio de (1964), *Documentos para la historia del monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial*, 7. Madrid: Imprenta Sáez.
- ASTRAIN, Antonio (1912), *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*. vol. 5. Madrid: Razón y Fe.
- BAMFORD, Heather (2018), *Cultures of the Fragment: Uses of the Iberian Manuscript, 1100-1600*. Toronto: University of Toronto Press. DOI: <https://doi.org/10.3138/9781487515263>
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. Javier (2013), *Arias Montano en la Biblioteca Real y en el Gabinete de Estampas del Escorial*. San Lorenzo de El Escorial: R.C.U. Escorial-M.^a Cristina, Servicio de Publicaciones.
- CARLEY, James P. (2004), *The Books of King Henry VIII and His Wives*. London: British Library.
- CHECA CREMADES, José Luis (1998), *La encuadernación renacentista en la Biblioteca del Monasterio de El Escorial: introducción al estudio de la decoración exterior del libro en la España de Felipe II*. Madrid: Ollero & Ramos.
- CONTRERAS MARTÍN, Antonio M. y SORIANO ROBLES, Lourdes (2018), «La Historia de Inglaterra de Rodrigo de Cuero: Fuentes y elaboración», *Revista de Literatura Medieval*, 30, pp. 121-152. DOI: <https://doi.org/10.37536/RLM.2018.30.0.74047>
- COPELAND, Rita (1991), *Rhetoric, Hermeneutics, and Translation in the Middle Ages: Academic Traditions and Vernacular Texts*. Cambridge: Cambridge University Press. DOI: <https://doi.org/10.1017/CBO9780511597534>
- DOMÍNGUEZ, Freddy Cristóbal (2020), *Radicals in Exile: English Catholic Books during the Reign of Philip II*. University Park: The Pennsylvania State University Press. DOI: <https://doi.org/10.1515/9780271086774>
- DUBA, William y FLÜELER, Christoph (2018), «Editorial. Fragments et fragmentologie», *Fragmentologie. Revue pour l'étude des fragments de manuscrits médiévaux*, 1, pp. 1-5. DOI: <https://doi.org/10.1080/18125980.2018.1556909>
- ETREROS, Mercedes (1990), «La sátira política, discurso del barroco español», *Boletín de la Real Academia Española*, 70.251, pp. 569-590.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés (2009), «Manuscritos historiográficos ‘de autor’», en Pedro Manuel Cátedra García, Eva Belén Carro Carbajal, Javier Durán Barceló (eds.), *Los códices literarios de la Edad Media: interpretación, historia, técnicas y catalogación*. Salamanca: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, pp. 91-125.
- FOOT, Mirjam M. (1999), «Bookbinding 1400-1557», en Lotte Hellinga, y J. B. Trapp (eds.), *The Cambridge History of the Book in Britain. 3, 1400-1557*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 109-127. DOI: <https://doi.org/10.1017/CHOL9780521573467.006>
- GAYANGOS, Pascual de (ed.) (1861), *Cartas de algunos PP. de la Compañía de Jesús: sobre los sucesos de la monarquía entre los años de 1634 y 1648*. Vols. 13-19 de *Memorial histórico español*. Madrid: Imprenta nacional.

- GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis (1998), *La Librería Rica de Felipe II: Estudio histórico y catalogación*. Madrid: Estudios Superiores del Escorial.
- GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis (2004), «*Philippus, rex Hispaniae & Angliae: La biblioteca inglesa de Felipe II*», *Reales Sitios: Revista del Patrimonio Nacional*, 160, pp. 14-33.
- GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO, José Luis (2005), *Regia bibliotheca: El libro en la corte española de Carlos V*. 2 vols. Mérida: Ed. Regional de Extremadura.
- HEAL, Felicity (2005), «Appropriating History: Catholic and Protestant Polemics and the National Past», *Huntington Library Quarterly*, 68/1-2, pp. 109-132. DOI: <https://doi.org/10.1525/hlq.2005.68.1-2.109>
- IGLESIAS-FONSECA, J. Antoni (2019), «*Instruments inútils o no importants per lo monastir*. En los márgenes de la codicología: fragmentos y *membra disiecta*», en Gemma Avenoza, Laura Fernández Fernández, Lourdes Soriano Robles (eds.), *La producción del libro en la Edad Media: una visión interdisciplinar*. Madrid: Sílex, pp. 247-291.
- LEVIN, Carole (1980), «A Good Prince: King John and Early Tudor Propaganda», *The Sixteenth Century Journal*, 11/ 4, pp. 23-32. DOI: <https://doi.org/10.2307/2539973>.
- MARTÍN GAMERO, Sofía (1961), *La enseñanza del inglés en España: (desde la Edad Media hasta el siglo XIX)*. Madrid: Gredos.
- MATUTE Y GAVIRIA, Justino (1886-1887), *Hijos de Sevilla: señalados en santidad, letras, armas, artes ó dignidad*. Sevilla: en la oficina de El Orden.
- McCOOG, Thomas (2012), *The Society of Jesus in Ireland, Scotland, and England, 1589-1597: Building the Faith of Saint Peter upon the King of Spain's Monarchy*. Burlington: Ashgate. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781315552705>
- MEDINA ROJAS, Francisco de Borja y SOTO ARTUÑEDO, Wenceslao (2014), *Sevilla y la expulsión de los jesuitas de 1767*. Madrid: Jesuitas, Provincia de España.
- MIGUÉLEZ, Manuel F. (1925), *Catálogo de los códices españoles de la Biblioteca del Escorial*. Madrid: Talleres Voluntad.
- MULLER, Robin E. (2002), «Textile and Embroidered Bookbindings of Medieval England and France», *Silk Roads, Other Roads: Textile Society of America Symposium Proceedings*, 535, pp. 155-164.
- MURPHY, Martin (1992), *St Gregory's College, Seville, 1592-1767*. London: Catholic Record Society.
- O'NEILL, Charles E. y DOMÍNGUEZ, Joaquín María (2001), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús: biográfico-temático*. Roma/Madrid: Institutum Historicum/Universidad Pontificia Comillas.
- PARKES, Malcolm B. (1976), «The Influence of the Concepts of *Ordinatio* and *Compilatio* on the Development of the Book», en J.J.G. Alexander y M.T. Gibson (eds.), *Medieval Learning and Literature: Essays Presented to Richard William Hunt*. Oxford: Clarendon, pp. 115-141.
- PASCUAL-ARGENTE, Clara (2017), «Iberian Gower», en Ana Sáez-Hidalgo, Brian Gastle y R.F. Yeager (eds.), *The Routledge Research Companion*

- to John Gower.* New York: Routledge, pp. 210-221. DOI: <https://doi.org/10.4324/9781315613109-17>
- REDWORTH, Glyn (2003), *The Prince and the Infanta: The Cultural Politics of the Spanish Match.* New Haven/London: Yale University Press.
- RUIZ EGÚA, Constancio (1951), «Dispersión total de papeles jesuíticos en España», *Hispánia*, 11/45, pp. 679-702.
- RUSSELL, Peter (1985), *Traducciones y traductores en la Península Ibérica (1400-1550).* Bellaterra: Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes.
- SÁEZ-HIDALGO, Ana (2022), «The lineage of books in Tudor Anglo-Spanish relations», en R. Greene y R. F. Yeager (eds.), *Of latine and of othire lare: Essays in Honour of David R. Carlson.* Toronto: Pontifical Institute of Mediaeval Studies, pp. 297-317. DOI: <https://doi.org/10.1515/9781771104210-021>
- SAMSON, Alexander (2006), *The Spanish Match: Prince Charles's Journey to Madrid, 1623.* Aldershot: Ashgate.
- SCHÜTTE, Josef Franz (1964), «El “Archivo del Japón”: vicisitudes del archivo jesuítico del Extremo Oriente y descripción del fondo existente en la Real Academia de la Historia». Madrid: Real Academia de la Historia (Archivo Documental Español, tomo 20). DOI: <https://doi.org/10.2307/2383317>
- SCHÜTTE, Josef Franz (1975), «Japón, China, Filipinas en la colección “Jesuitas, Tomos” de la Real Academia de la Historia, Madrid», *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 11, pp. 193-216.
- SCHÜTTE, Josef Franz (1976), «Japón, China, Filipinas en la colección “Jesuitas, Tomos” de la Real Academia de la Historia, Madrid (continuación)», *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 12, pp. 69-94.
- SCHÜTTE, Josef Franz (1977), «Japón, China, Filipinas en la colección “Jesuitas, Tomos” de la Real Academia de la Historia, Madrid (continuación)», *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 13/1, pp. 133-142.
- SCHÜTTE, Josef Franz (1978), «Japón, China, Filipinas en la colección “Jesuitas, Tomos” de la Real Academia de la Historia, Madrid (continuación)», *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, 14, pp. 227-234.
- SORIANO ROBLES, Lourdes (2007), «La “Historia de Inglaterra con el fruto de los tiempos” de Rodrigo de Cuero (1509)», en Armando López Castro y María Luzdivina Cuesta Torre (eds.), *Actas del XI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Universidad de León, 20-24 de septiembre de 2005).* León: Servicio de Publicaciones. Vol. II, pp. 1055-1068.
- VALDIVIESO GONZÁLEZ, Enrique (1994), «Una serie de santos reyes de Inglaterra de Francisco Pacheco», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 60, pp. 463-470.
- WILLIAMS, Michael E. (1986), *St Alban's College Valladolid. Four Centuries of English Catholic Presence in Spain.* London/New York: Hurst-St. Martin's Press.

Recibido: 3/03/2024

Aceptado: 29/09/2024



LA SEGUNDA VIDA DE DOS FOLIOS RECUPERADOS DEL MANUSCRITO
ESCURIALENSE DE LA *HISTORIA DE INGLATERRA* DE CUERO

RESUMEN: El manuscrito autógrafo de la *Historia de Inglaterra* (c. 1502-1506) de Rodrigo Cuero, conservado en la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial es un manuscrito incompleto, del que se han perdido varios folios. En el presente artículo damos noticia de la localización de dos de estos folios perdidos, que hasta ahora habían sido considerados fragmentos sin identificar. Una vez identificados los folios como parte del manuscrito de Cuero, analizamos la “segunda vida” de estos fragmentos, tras ser desgajados de la obra completa e incorporados a un volumen misceláneo. Esto nos lleva, por un lado, a indagar cómo su uso y recontextualización en este tomo implica una reinterpretación de los dos folios escindidos del original, y por el otro, a delinear el devenir histórico de la obra como objeto textual y del manuscrito como objeto cultural.

PALABRAS CLAVE: Fragmentos manuscritos. Rodrigo Cuero. *Historia de Inglaterra*. Objetos textuales y culturales. Relaciones anglo-hispanas.

THE SECOND LIFE OF TWO FOLIOS RECOVERED FROM THE
ESCORIAL MANUSCRIPT OF CUERO'S *HISTORY OF ENGLAND*

ABSTRACT: The autograph manuscript of the *History of England* (c. 1502-1506) by Rodrigo Cuero, preserved in the Royal Library of the Monastery of El Escorial, is an incomplete manuscript, a number of folios having been lost. In this article we report the finding of two of these lost folios, which until now had been considered unidentified fragments. Once the folios are identified as part of Cuero's manuscript, we analyze the «second life» of these fragments, after they were detached from the complete work and incorporated into a miscellaneous volume. This leads us, on the one hand, to investigate how its use and recontextualization in this volume implies a reinterpretation of the two folios split from the original, and on the other hand, to delineate the historical development of the work as a textual object and of the manuscript as a cultural object.

KEYWORDS: Manuscript fragments. Rodrigo Cuero. *History of England*. Textual and cultural objects. Anglo-Spanish relations.